

Discapacidad en los censos de 2010

Análisis de las preguntas que indagan sobre discapacidad en los censos de la década de 2010

Daniela González

Asistente de Investigación

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

CELADE-División de Población de la CEPAL

Objetivo

- ❑ Entregar una visión regional acerca de la forma en que se investiga el tema de la discapacidad en los censos de América Latina.
- ❑ Prestando atención en el tipo de preguntas que se incluyen en los censos de la década de 2010.
- ❑ Algunas lecciones aprendidas.

Algunos antecedentes...

- ⦿ La OMS indica que la tendencia a incrementar, la población con discapacidad, es acelerada.
- ⦿ Factores:
 - ✓ Incremento de las enfermedades crónicas,
 - ✓ las enfermedades emergentes y re-emergentes;
 - ✓ violencia, incluida la social;
 - ✓ conflictos armados;
 - ✓ uso y abuso de alcohol, tabaco y sustancias prohibidas;
 - ✓ accidentes de todo tipo.

La OMS propuso la “Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud” (CIF) en la cual separa “Deficiencia” de “Discapacidad”

DEFICIENCIA

- Toda anomalía o pérdida de una estructura corporal o de una función fisiológica, física o mental.

DISCAPACIDAD

- Toda limitación en la actividad y restricción en la participación como resultado de **deficiencias**, pero en el marco de la **interacción** entre el individuo y sus factores contextuales, ambientales y personales.

En consecuencia la CIF:

- ❑ Posibilita un lenguaje común para describir la salud y los estados relacionados con ella, que permite la comparación de datos entre los diversos países.
- ❑ No reduce la discapacidad a una enfermedad o trauma sino que apunta a la incorporación de las personas a la esfera social.
- ❑ Y a la interacción dinámica entre los estados de salud y los factores contextuales.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ⦿ **Aprobada el 13 de diciembre de 2006**
- ⦿ Por primera vez, existe un instrumento internacional jurídicamente vinculante que garantiza que los Estados que lo han ratificado fomentarán y protegerán los derechos de las personas con discapacidad.
- ⦿ A continuación, dichos Estados procederán a la aprobación de sus propias legislaciones nacionales sobre derechos civiles destinadas a mejorar la vida de esas personas.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ⦿ **Discapacidad:** *Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.*
- ⦿ **Artículo 31:** Recopilación de datos y estadísticas . Los Estados Partes recopilarán información adecuada, incluidos datos estadísticos y de investigación, que les permita formular y aplicar políticas, a fin de dar efecto a la presente Convención.

La información sobre discapacidad debería permitir:

- ❑ Estimar porcentajes de PCD en la población, según diferentes tipos de discapacidad y grados de severidad.
- ❑ Analizar las características demográficas y socioeconómicas de las PCD.
- ❑ Identificar demandas de salud y demandas sociales de las PCD.
- ❑ Diseñar políticas y programas de inclusión social de las PCD en todas las actividades, en condiciones de igualdad de oportunidades, basadas en sus derechos.

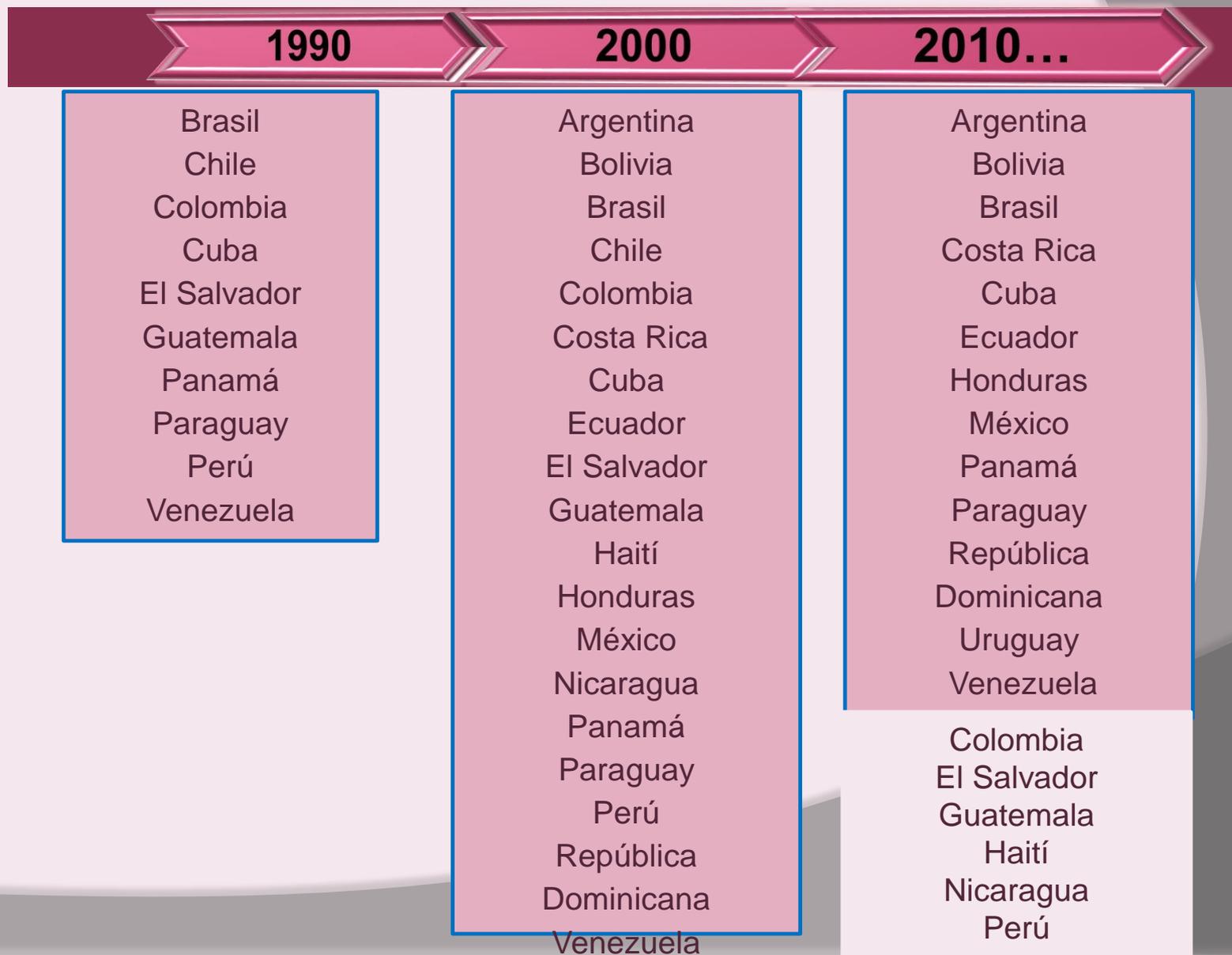
Las fuentes de datos oficiales sobre discapacidad en la región son:

- ❑ Censos de población.
- ❑ Encuestas de hogares.
- ❑ Encuestas especiales sobre discapacidad.
- ❑ Registros continuos.

¿Qué ventajas ofrecen los censos como fuentes de datos sobre PCD?

- ❖ Única fuente de datos de cobertura universal.
- ❖ Permite desagregación geográfica (DAM, DAME o menores).
- ❖ Puede ser el marco muestral para la realización de una encuesta específica.
- ❖ Su periodicidad (cada 10 años), permite comparar los cambios en el tiempo (evolución) y entre países.

Inclusión de preguntas sobre discapacidad en censos de población y vivienda



Lista breve de preguntas del Grupo de Washington

- ⦿ Las siguientes preguntas se refieren a su posible dificultad para realizar determinadas actividades, debido a un problema de salud.

Preguntas básicas

- 1. ¿Tiene usted dificultad para ver, incluso cuando usa lentes?**
 - a. No – ninguna dificultad
 - b. Sí – algo de dificultad
 - c. Sí – mucha dificultad
 - d. No puedo ver en absoluto
- 2. ¿Tiene usted dificultad para oír, aun cuando usa un audífono?**
 - a. No – ninguna dificultad
 - b. Sí – algo de dificultad
 - c. Sí – mucha dificultad
 - d. No puedo oír en absoluto

Lista breve de preguntas del Grupo de Washington

⦿ Preguntas básicas

3. ¿Tiene usted dificultad para caminar o subir escalones?

- a. No – ninguna dificultad
- b. Sí – algo de dificultad
- c. Sí – mucha dificultad
- d. No puedo en absoluto

4. ¿Tiene usted dificultad para recordar o concentrarse?

- a. No – ninguna dificultad
- b. Sí – algo de dificultad
- c. Sí – mucha dificultad
- d. No puedo en absoluto

Lista breve de preguntas del Grupo de Washington

Preguntas adicionales

- 5. ¿Tiene usted dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como lavarse o vestirse?**
- a. No – ninguna dificultad
 - b. Sí – algo de dificultad
 - c. Sí – mucha dificultad
 - d. No puedo hacerlo en absoluto
- 6. ¿Tiene usted dificultad para comunicarse (por ejemplo, entender a los demás o que los demás lo entiendan a Usted) a causa de un problema de salud física, mental o emocional?**
- a. No – ninguna dificultad
 - b. Sí – algo de dificultad
 - c. Sí – mucha dificultad
 - d. No puedo hacerlo en absoluto

Recomendación del CELADE

Considerar los siguientes cuatro dominios (preguntas):

- ⦿ *¿Tiene dificultad para ver, aún si usa anteojos o lentes?,*
 - ⦿ *¿Tiene dificultad para oír, aún si usa audífonos?,*
 - ⦿ *¿Tiene dificultad para subir o bajar escalones?,*
 - ⦿ *¿Tiene dificultad para recordar, concentrarse, tomar decisiones o comunicarse?*
- ⦿ Para cada uno de estas preguntas, se tienen 4 alternativas de respuesta sobre grado de severidad, a saber: 1. *No puedo hacerlo;* 2. *Si, mucha dificultad;* 3. *Si, alguna dificultad;* 4. *No, ninguna dificultad.*

Si es posible incluir también la siguiente:

- ¿Tiene usted dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como lavarse o vestirse?
- a. No – ninguna dificultad; b. Sí – algo de dificultad; c. Sí – mucha dificultad; d. No puedo hacerlo en absoluto.
- **Causa de la discapacidad:**
- Se recomienda que para cada una de las preguntas sobre dificultad para..., si la persona responde: 1. No puedo hacerlo; 2. Si, mucha dificultad; 3. Si, alguna dificultad; se realice la pregunta de causa de la dificultad.
- Porque nació así
- Por una enfermedad
- Por un accidente
- Por edad avanzada
- Por actos de violencia
- Por otra causa

Variables utilizadas para identificar a las personas con discapacidad

- ❖ En la mayoría de los casos las preguntas está a escala del individuo.
- ❖ Miembros del hogar que posean alguna discapacidad física o mental.
- ❖ En general no tienen un filtro de edad, aunque algunos consideran a las personas de 2 años y más o 6 años y más para ciertas limitaciones.
- ❖ Identificar el tipo de discapacidad física o mental y el grado de severidad.

Experiencia de los países de AL en los censos de la década de 2010

País	Discapacidad de las personas		
	Limitaciones	Deficiencias	Mixto
Argentina	A		
Bolivia (a nivel de hogar)		X	
Brasil			A
Chile		X	
Costa Rica	X		
Cuba		X	
Ecuador		x	
Haití			
Honduras	X		
México	AB		
Panamá			X
Paraguay			X
República Dominicana	X		
Uruguay			X
Venezuela			X
A: Cuestionario ampliado			
B: Cuestionario básico			

En síntesis...

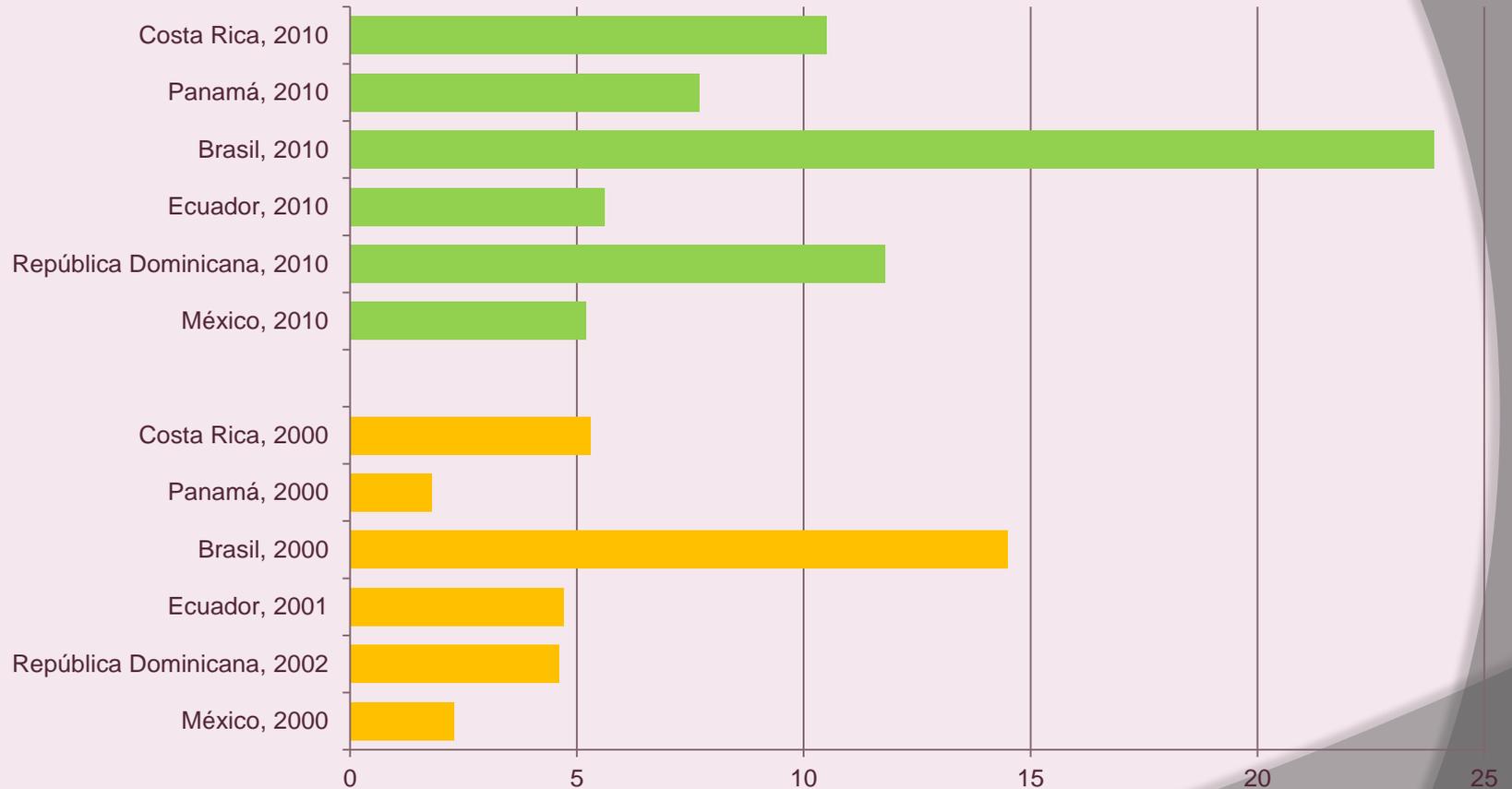
- ❖ Cuatro países: Ecuador (2010), Venezuela (2011), Bolivia (2012), Cuba (2012) aún sigue usando un enfoque basado principalmente en deficiencias.
- ❖ Nueve países consideran el nuevo enfoque de dificultades o limitaciones en actividades, incorporando al menos los cuatro dominios recomendados por el CELADE.

En síntesis...

- ❑ Brasil (2010), Paraguay (2012) y Uruguay (2011) incluyeron las 4 opciones para el grado de severidad;
- ❑ Argentina (2010), Costa Rica (2011), México (2010), Panamá (2010) y República Dominicana (2010), incorporaron respuestas dicotómicas (si/no).
- ❑ Algunos países agregaron otros dominios, por ejemplo, *dificultades para utilizar brazos o manos* (Costa Rica y Panamá) o *dificultad para vestirse, bañarse o comer* (México).

Algunos resultados

**América Latina (países seleccionados): Porcentaje de personas con discapacidad.
Censos de la década de 2000 y 2010**

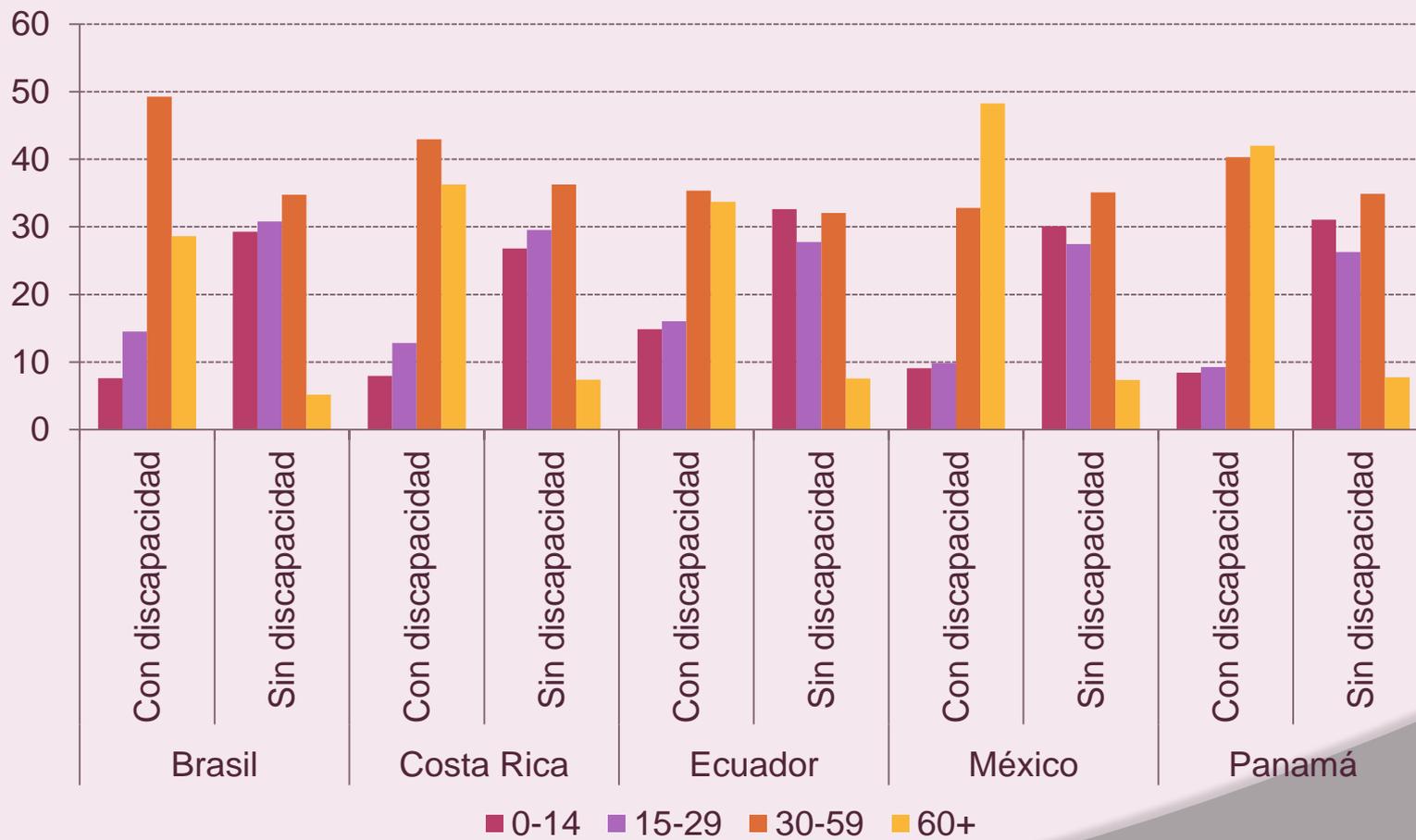


Fuente: elaboración propia a partir de los micro datos de los censos de 2010 y 2000.

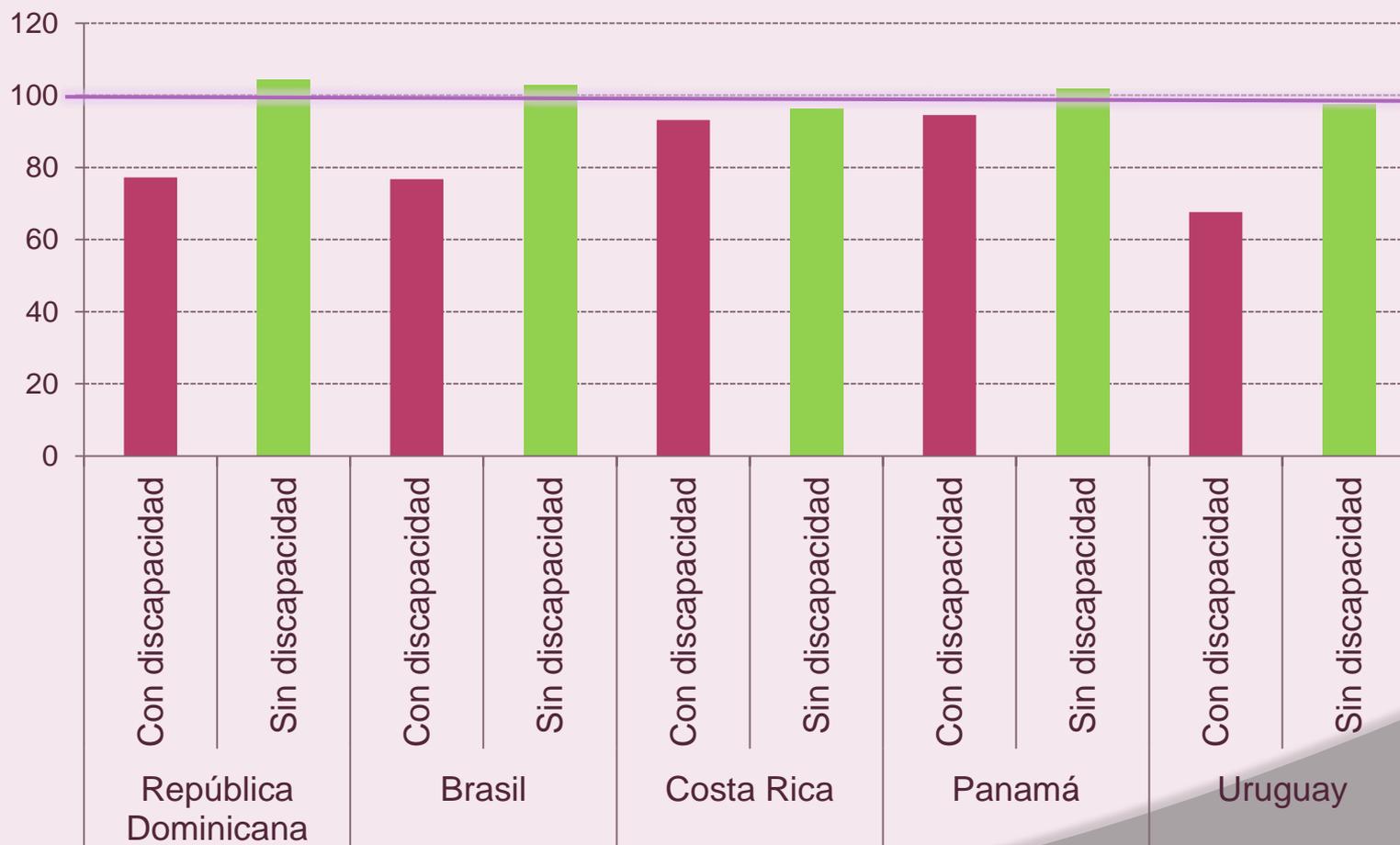
¿Qué nos indican los cambios en los porcentajes de PCD de un censo a otro?

- ❑ Las diferencias metodológicas tienen un impacto directo en las cifras, lo cual conlleva la necesidad de tomar cierta cautela a la hora de realizar comparaciones.
- ❑ Es imprescindible que los países revisen las preguntas sobre discapacidad en los censos para adecuarse a las nuevas propuestas internacionales y lograr una **mayor y mejor identificación de las personas con discapacidad** según tipo y grados de severidad.
- ❑ Es necesario avanzar en la inclusión de estas preguntas en otras fuentes de datos, prestando atención a otros aspectos metodológicos para garantizar la calidad de la información (por ejemplo, revisión de los diseños muestrales).

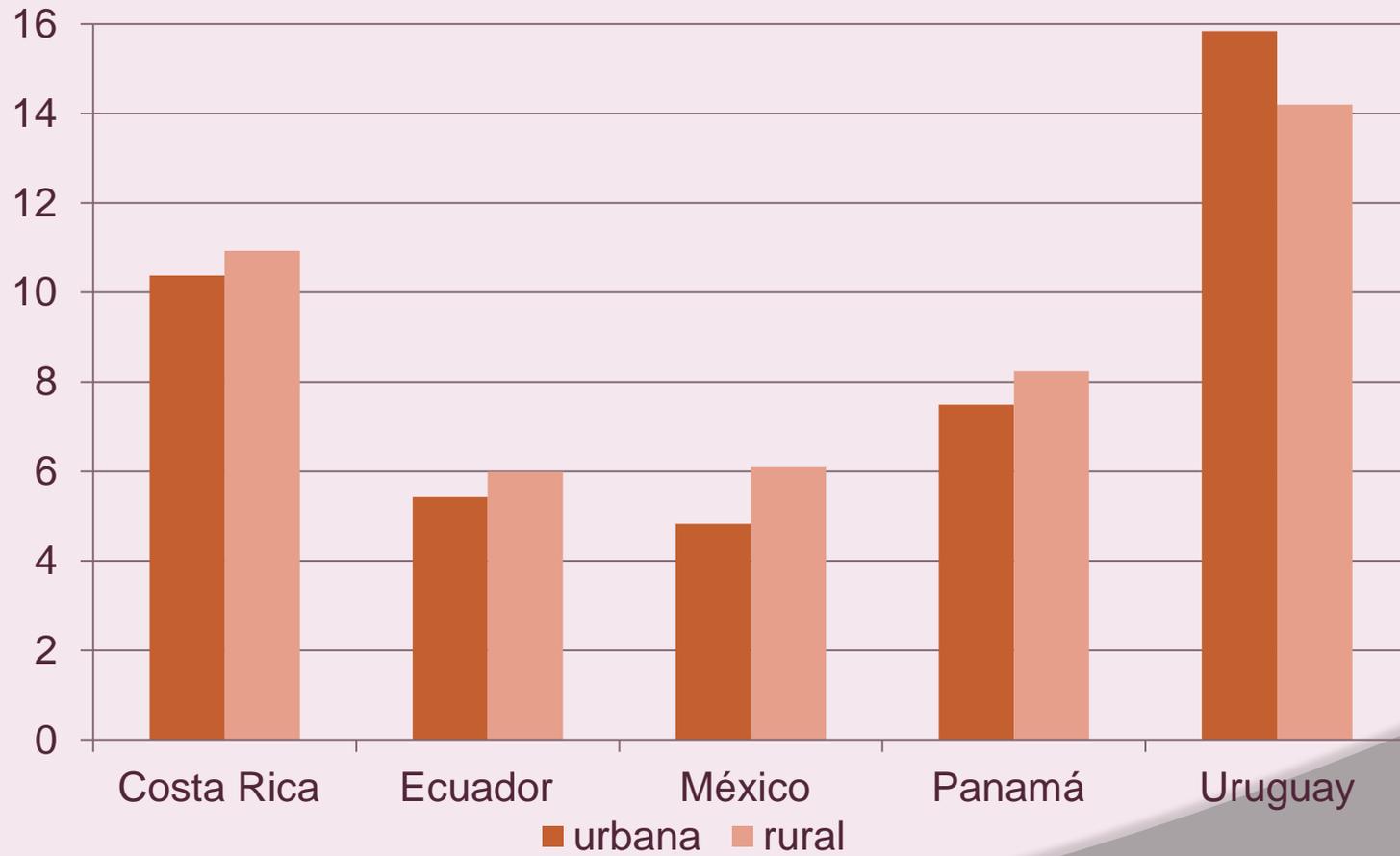
América Latina (países seleccionados): porcentaje de personas con al menos una discapacidad y sin discapacidad según grandes grupos de edad, censos de la década de 2010



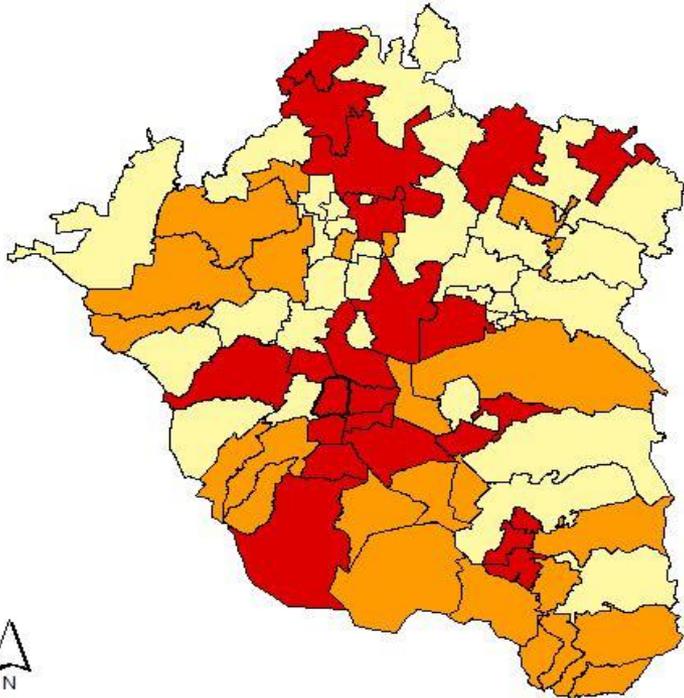
América Latina (países seleccionados): relación de masculinidad en la población con al menos una discapacidad y sin discapacidad, censos de la década de 2010



América Latina (países seleccionados): prevalencia de la discapacidad según zona de residencia, censos de la ronda de 2010



Área Metropolitana Ciudad de México
2010



Porcentaje de población con discapacidad



1.95 a 5.99



5.99 a 11.48

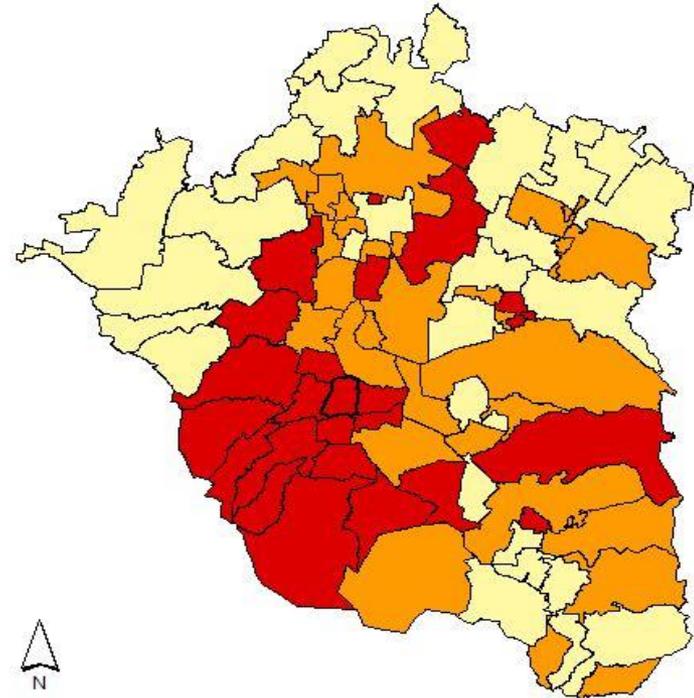


11.48 a 50.97



Municipio central Cuauhtémoc

Área Metropolitana Ciudad de México
2010



Porcentaje de población discapacitada
de 25 a 59 años con educación superior



2.40 a 8.10



8.10 a 16.4



16.40 a 64.10

Experiencias de los países en la década de 2010

- ❑ En una reunión sobre “Los censos de 2010 en América Latina: balance y principales lecciones aprendidas” los países de la región comentaron acerca de la inclusión de estas preguntas en los censos de la década de 2010:
- ❑ Si bien la mayoría de ellos indica que es importante mantenerlas en los censos, tres países indicaron que hubo dificultad al hacer este tipo de preguntas:
- ❑ Dos razones: Las personas no entendían lo que se les preguntaba (preguntas complejas) y, los grados de severidad en muchas ocasiones no son fáciles de distinguir, especialmente para las personas con menores niveles de instrucción.

Experiencias de los países en la década de 2010

- ❖ Algunos también indicaron que a veces es mejor dejar la pregunta a escala de hogar ya que el informante da una mejor respuesta.
- ❖ Sin embargo, la recomendación es introducirlas a nivel de individuos y mantener los grados de severidad.
- ❖ La posibilidad de contar con registro continuo de personas con discapacidad o una encuesta específica, no excluye la incorporación de las preguntas planteadas en los censos de población, ya que la encuesta considera una muestra de la población y en los registros podría haber una subenumeración de las PCD.

Algunas reflexiones finales

- ❖ Se debe evaluar en profundidad los resultados de la década 2010, incluyendo los procesos y la participación de los sujetos de derechos.
- ❖ Si bien en algunos casos las preguntas presentan limitaciones, la información de esta década de censos ofrece una oportunidad estadística relevante para elaborar diagnósticos acerca de la situación demográfica y social de las personas con discapacidad.
- ❖ Además, con la posibilidad de bajar esta información a escalas territoriales menores para la focalización de programas y de incorporar las perspectivas de género, generacionales y étnicas.

CELADE-DIVISIÓN DE POBLACIÓN DE LA CEPAL

<http://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/poblacion-y-desarrollo>